## UNIDAD DE SERVICIOS COMUNES, SACATEPÉQUEZ ORGANISMO JUDICIAL

Cédula No.: 03022-67270

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE 24 HORAS, SACATEPÉQUEZ

EXPEDIENTE: 03003-2008-00577

OFICIAL INSTANCIA

REF. M0009/2007/41465









|  |  |                                  | 790300301  |              |
|--|--|----------------------------------|--|--------------|
| TIPO PROCESO: Penal Común Reo indagado   |  |                                  | -  | i i          |
| En la ciudad de Antigua Guatemala - Sacatepéqu   | ıez, el  | Visal Ing                        | de   | i di engante |
| del año dos mil doce,  | siendo las   | and the second                   | horas con  |              |
| minutos, en:   |  |                                  |  |              |
| TERCERA AVENIDA NORTE FINAL NUMERO V   | EINTICINCO C   | OLONIA FLORE                     | S DEL MANCHEN,   |              |
| ANTIGUA GUATEMALA - SACATEPÉQUEZ.  |  |                                  |  |              |
| Notifico la(s) resolución (es) de fecha (s):   |  |                                  |  |              |
| /EINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCI<br>DBRA EN EL FOLIO CIENTO NOVENTA Y SIET   |  | ENE DECRETO                      | DA POR RECIBIDO QUE  |              |
| X: ALVARO ERIK MONTES ECHEVERRIA (Sindi  | cado)  |                                  |  |              |
| or Medio de cédula de notificación que contiene  | las copias de L  | ey y que entrego                 | a:   |              |
|  | 1 267  | make bers lang perulakan sa dari |  |              |
|  |  |                                  | the control of the co |              |
| uien de enterado firmó, DOY FE:  |  |                                  |  |              |
| The second secon | ر مواهد المواهد المواهد<br>والمواهد المواهد المو |                                  |  |              |
| no se llevo a cabo   | la notificaciór  | n, por la causa s                | iguiente:  |              |
|  | la dirección<br>fuera del país   | (                                | ) persona a notificar falled<br>) datos no concuerdan  | ció          |



C-03003-2008-00577. (pggs) En la ciudad de la Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, siendo las ocho

horas con treinta minutos del día veintidos de noviembre de dos mil doce, constituidos en la sede del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de Sacatepéquez, ante la suscrita Juez Abogada LIDIA RUBI PEREZ FIGUEROA asociada como corresponde, con el objeto de llevar a cabo la audiencia de DISCREPANCIA y para el efecto: PRIMERO: Se encuentran presentes: a) El abogado Jorge Rolando Rosales Mirón en su calidad de mandatario del Banco de Los Trabajadores, querellante adhesivo dentro del presente proceso; -b) La abogada directora Claudia Elizabeth Paniagua Pérez; c) El abogado defensor Marco Quiñónez. No así el representante del Ministerio Publico de quien se desconocen los motivos de su inacistencia. El desarrollo de la diligencia judicial consta en audio, entregando la copia respectiva a los sujetos procesales que así lo requieran. SEGUNDO: Habiendo expuesto los sujetos procesales el juzgador resuelve: I) En virtud de la incomparecencia de los del representante del Ministerio Publico se reprograma la presente audiencia para el día tres de diciembre de dos mil doce; II) Ofíciese al Ministerio Publico para que designe a una persona para que este presente en dicha audiencia, con el objeto de evitar atrasos en la tramitación del presente proceso; III) Los comparecientes quedan debidamente notificados de lo resuelto y convocados a la referida audiencia, se ordena notificar al Ministerio Publico. Termina la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cinco minutos después de su inicio, la que previa lectura por los compateciéntes, la aceptan, ratifican y firma únicamente la Juez y secretaria que autoriza.-

LICDA. LIDIA RUBI PEREZ FIGUEROA

LICOA, DORA LETICIA GARCIA HERNANDEZ.

SECRETARIA